

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3119** *PULL'S, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 587/2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Telesforo Avalos Hurtado y cinco más contra "Pull's, Sociedad Anónima" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 13 de febrero de 2009, por el que se declara a "Pull's, Sociedad Anónima" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 79.564,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 20 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090011408-1